UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU
OFICINA GENERAL DE INFORMÁTICA
RECEPCIÓN DE SECRETARÍA
RECIBIDO
17 ENE. 2017
HORA: 10:15
FIRMA:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

REG. N°
ADMINISTRACIÓN DOCUMENTARIA
12 ENE. 2017
RECIBIDO
SILVIA M. [illegible] PALOMINO
SECRETARIA
HORA:

SECRETARÍA GENERAL
RESOLUCIÓN N° 1015-R-2017

Huancayo, 10 ENE 2017

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ,

Visto, *el Oficio Nº 037-2016DOGAF/UNCP de fecha 30 de diciembre de 2016, mediante el cual la Directora de la Oficina General de Contaduría y Administración Financiera, solita ameritamiento para el personal adscrito a dicha dependencia.*

CONSIDERANDO:

Que, *mediante el documento de la referencia la Directora de la Oficina General de Contaduría y Administración Financiera, manifiesta que su dependencia realiza una labor muchas veces sacrificada, pese a la mala remuneración que vienen percibiendo tiene que cumplir con las labores encomendadas y dentro de las fechas establecidas por el Ministerio de Economía y Finanzas, por lo que, percibiendo estos hechos, solita ameritamiento para el personal adscrito a dicha dependencia, quienes laboraron durante el año 2016;*

Que, *el Artículo 147° del D.S. N° 005-90-PCM, establece que las instituciones deben estimular a sus servidores con reconocimiento de acciones excepcionales o de calidad extraordinaria relacionadas o no con las funciones desempeñadas;*

Que, *es política institucional reconocer a las autoridades, miembros docentes y no docentes de la UNCP que han cumplido con satisfacción las tareas encomendadas en procura del avance académico y administrativo de nuestra Casa de Estudios Superiores, y;*

De conformidad *a las atribuciones conferidas por los dispositivos legales vigentes y al Artículo 33º inciso c) del Estatuto de la Universidad Nacional del Centro del Perú;*

RESUELVE:

1° *AMERITAR* *al siguiente* ***personal administrativo*** *quienes laboraron y laboran* ***en la Oficina General de Contaduría y Administración Financiera*** *de la Universidad Nacional del Centro del Perú, por la destacada labor, asumiendo responsabilidad e identificación institucional; de acuerdo a la relación adjunta que se detalla a continuación:*

OFICINA GENERAL DE CONTADURÍA
- *Eucario Jesús Gutiérrez Porras*
- *Narsiza Hinojosa Olivera*

OFICINA DE CONTABILIDAD y ANÁLISIS FINANCIERO
- *María Cristina Quezada Carhuamaca*

OFICINA DE INTEGRACIÓN CONTABLE
- *Lilian Jeanet Peralta Hospinal*
- *Nancy Mercedes Matos Gilvonio*
- *Pelayo Tapia Medina*
- *Patricia Asorza Sullca*

UNIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
- *Juana Mezarina Arias*
- *Fredy Rolando Huari Matos*
- *Julio Céspedes Beltrame*
- *Teodora Ramos Marcos*

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN N° 1015-R-2017

UNIDAD DE COSTOS y ANÁLISIS FINANCIERO
- *Norma Yolanda Orellana Torre*

OFICINA DE TESORERÍA
- *Agripina Paula Chumbimuni Macavilca*
- *Jessica Pamela Torres Flores*

UNIDAD DE INGRESOS Y EGRESOS
- *Nancy Susana Marín Flores*
- *William Aguilar Custodio*
- *Soledad Aucasi Bonifacio*
- *Orlando Hurtado Tiza*
- *Edita Norma Serpa Giráldez*
- *Tito Juan Ávila Zúñiga*
- *Gerardo Casana Lazo*
- *Eva Orihuela Galván*
- *Jhon Romero Ordoñez*
- *Antonio Ávila Márquez*
- *Karina Palomino Carhuallanqui*
- *Daniel Mallqui Gavilán*

2° ***DISPONER*** *que la presente Resolución se incluya en el file personal de los mencionados trabajadores, en la Oficina de Escalafón Universitario de la UNCP.*

3° ***ENCARGAR*** *el cumplimiento de la presente resolución a la Dirección General de Administración a través de las Oficinas Generales, oficinas y unidades correspondientes.*

Regístrese, comuníquese y cúmplase

Mg. HUGO RÓSULO LOZANO NÚÑEZ
SECRETARIO GENERAL

Dr. MOISÉS RONALD VÁSQUEZ CAICEDO AYRAS
RECTOR

c.c. *Rectorado / DGA/OCI/Portal Web//Oficina de Escalafón (26)/Interesados (26) /Of. Contaduría / Archivo/jmq*